



CONVOCATORIA A DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES INVESTIGADORES

La investigación es uno de los ejes transversales de la política de formación docente y factor fundamental de la calidad educativa. A propósito del Foro Educativo Nacional 2019 “Bicentenario: historia, ética y ciudadanía en Colombia. La historia de nuestra diversidad”. El Ministerio de Educación Nacional propone un espacio para visibilizar investigaciones educativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento histórico y del pensamiento crítico (ver numeral 2: Orientaciones Conceptuales) y que hagan aportes a una de las siguientes temáticas:

- **El Bicentenario narrado desde los territorios**

Esta conmemoración conduce a trazar, como un objetivo común la construcción de un país más armónico, pacífico y equitativo. La conmemoración del Bicentenario es un momento propicio para que la nación colombiana rememore todo aquello que sucedió como parte de la campaña libertadora, en donde no sólo se deben tener presentes hechos y rutas que permitieron la independencia, sino recordar a los líderes y personas que desde diferentes puntos de nuestro territorio aportaron en este proceso.

Adicionalmente, esta temática nos permite conocer los hechos históricos ocurridos en los territorios que hacen parte de la Ruta del Bicentenario y su aporte único a nuestra independencia.

Todo lo anterior, permite hacer visibles las trayectorias sociales, históricas, políticas, económicas, culturales de cada territorio, en donde la diversidad aparece como una oportunidad para fortalecer la participación de todos en la construcción de la nación.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cómo fue la participación de la región en el proceso de independencia? ¿Cuáles son las apuestas que se han venido desarrollando en el territorio a lo largo de 200 años para consolidar la democracia? ¿Cómo se refleja en esos procesos el reconocimiento y respeto de la diversidad?

- **Las infancias en el Bicentenario**

Los recuerdos de infancia sobre una situación cotidiana o sobre acontecimientos históricos crean referentes significativos en la construcción de las identidades, y reflejan testimonios de los sucesos que permanecen en distintas generaciones. En este sentido, son un escenario válido para recobrar la historia desde la voz de los jóvenes y adultos en su infancia, y plantear espacios de reflexión alrededor de prácticas educativas en el país, que involucren las comprensiones e imágenes que construyen los niños, niñas y jóvenes desde su experiencia e interés.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cómo ha cambiado la visión sobre la infancia en el territorio, a lo largo de estos 200 años? ¿Cómo se ha reconstruido el rol de los niños, niñas y jóvenes durante la época republicana? ¿Cómo comprender a los niños, niñas y jóvenes como sujetos históricos en la construcción de memoria histórica?

- **Las mujeres en el Bicentenario**



La campaña libertadora de 1819 fue un acontecimiento que impactó a toda la sociedad. La conmemoración del Bicentenario nos invita a acercarnos al pasado para comprender la historia de todo lo que transcurría en la época y que, en algunos casos, ha sido desconocido o invisibilizado. Por esta razón, se abre una oportunidad para conocer los aportes de la mujer en los acontecimientos que conllevaron a la independencia; y para reflexionar acerca de su papel como sujeto histórico, político y social en el proceso de emancipación y de construcción de la nación.

El Ministerio de Educación, en el marco de la celebración del Bicentenario, busca que los niños, niñas y jóvenes fortalezcan su capacidad crítica, a través del reconocimiento de las diversas formas de participación de la mujer en la independencia, analizando el impacto de sus contribuciones en el curso de los hechos y en la posterior construcción de nación. Así mismo, desea aportar a la construcción de ciudadanía a través de nuevas formas de relacionamiento, participación y empoderamiento que permitan eliminar toda forma de discriminación y estereotipos que en el pasado no permitieron la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cómo fue la participación de las mujeres en la independencia? ¿Cuál ha sido su papel en la construcción de la república? ¿Cuáles son las principales transformaciones que han favorecido la participación de las mujeres en la vida democrática del país?

- **Los grupos étnicos en el Bicentenario**

La independencia fue un proceso complejo que se desarrolló por el encuentro de múltiples circunstancias sociales y políticas en el ámbito nacional e internacional, además, por la suma de esfuerzos desde varios sectores en el territorio que hoy conocemos como Colombia.

La celebración del Bicentenario de la Independencia es una oportunidad para reflexionar sobre el lugar de las diferencias en la construcción de la nación y, en la actualidad, se constituye en una condición para pensar el futuro a partir del reconocimiento del carácter pluriétnico y multicultural del país. Esto convoca a reconstruir la memoria local en cada territorio alrededor de los significados de un proceso emancipatorio tan importante y que marcó la historia de Colombia.

Se busca la promoción de la investigación social, y en especial la investigación en el aula, de tal manera que los estudiantes puedan comprender, por ejemplo, el papel de los diferentes actores en este proceso histórico y responder preguntas sobre ¿cómo se integró su región, departamento, ciudad, localidad o resguardo al levantamiento neogranadino frente al régimen colonial español?; analizar las dinámicas sociales, políticas, económicas o culturales locales actuales y su relación con los procesos históricos asociados a la Independencia.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cuáles son las narrativas y actores que persisten en la memoria por sus heroísmos en la construcción de una nación más incluyente? ¿Cuáles han sido los logros y avances en la construcción de la nación frente al reconocimiento de los derechos a la autonomía y la autodeterminación de los grupos étnicos? ¿Cómo ha sido la participación de los grupos étnicos en las luchas por la libertad y el reconocimiento de su identidad?



- **Cocina tradicional y Bicentenario**

Colombia es un país pluriétnico y multicultural, es decir, es una nación caracterizada por la diversidad. El pueblo colombiano es producto del encuentro de las culturas indígena, africana y europea, y una de las manifestaciones de su diversidad es la gastronomía. Las relaciones sociales, rituales y saberes que se generan en torno a la alimentación constituyen un pretexto pedagógico de gran importancia para explorar la riqueza de la identidad.

El propósito de esta temática es reconocer la diversidad que caracteriza al país, por lo cual es relevante indagar acerca del sincretismo gastronómico de la época. Por ello, es importante analizar los hábitos alimenticios, reconocer los ingredientes originarios de las regiones (verduras, cereales, frutas, hortalizas, tubérculos y condimentos), los ingredientes foráneos, los utensilios más comúnmente utilizados, la importancia cultural y social de los espacios en los que se preparaban los alimentos y los rituales alrededor de la alimentación, entre otros. Todos ellos, en conjunto, evidencian la riqueza y diversidad producto de las herencias culturales de la colonia y de los contextos sociales y culturales de la primera década del siglo XIX, así como sus permanencias y transformaciones hasta el día de hoy.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cuáles son los diálogos y encuentros cotidianos que se hacen posible alrededor de la cocina y los rituales alimenticios? ¿Cómo han contribuido los rituales alimenticios al fortalecimiento del vínculo democrático a lo largo de 200 años? ¿Cuáles son las recetas, tradiciones agrícolas o rituales gastronómicos que más reflejan la diversidad en nuestros territorios y cómo contribuyen a la ciudadanía? ¿Cuáles son las genealogías de los alimentos típicos o propios de nuestros territorios y qué papel han jugado en la soberanía alimentaria?

- **Bicentenario, historia, ética y ciudadanía**

Esta temática busca que los niños, niñas y jóvenes conozcan su historia, puedan hacer conexiones entre los hechos históricos y las decisiones éticas que deben tomar cada día, y sobre esa base construyan ciudadanía. En el marco de la celebración del Bicentenario, el sector educativo podrá evidenciar procesos pedagógicos que desarrollen la capacidad de argumentación y debate, el análisis del contexto, la valoración de la diversidad cultural y la capacidad crítica para la consolidación de la democracia y la convivencia pacífica.

Conmemorar los acontecimientos de 1819 evoca la relevancia de la participación política de los miembros de una sociedad en la construcción de una nación y de un proyecto político, e invita a reflexionar acerca de cómo se ha venido configurando la ciudadanía colombiana. Asimismo, busca hacer consciente la participación ciudadana desde el análisis de dinámicas locales actuales como producto de procesos históricos asociados al proceso de independencia.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Qué nación se imaginó y se soñó hace 200 años? ¿Qué nación queremos construir hoy? ¿Cómo hemos fortalecido en el territorio los procesos de ciudadanía, igualdad y fortalecimiento democrático? ¿Qué impactos ha tenido la guerra y el conflicto armado en la construcción de la nación?



Finalmente, se podría generar reflexión sobre cómo ha sido la enseñanza de la historia en Colombia y cuál ha sido su repercusión en la construcción de nación; principalmente respecto a la enseñanza de la memoria histórica y la construcción de paz.

- **Educación y relaciones internacionales en el Bicentenario**

Esta temática busca que la comunidad académica reflexione sobre el aporte de las relaciones internacionales en la educación y en la construcción de país. También la presentación de experiencias significativas de internacionalización de las instituciones que hayan incidido positivamente en el desarrollo de los territorios.

Se espera que estos espacios de reflexión inviten a la comunidad académica a hacer del país un destino educativo y de intercambio cultural global.

Algunas preguntas orientadoras sobre este eje temático pueden ser: ¿Cómo han evolucionado las relaciones internacionales en el país en los últimos 200 años?, ¿Cuáles organizaciones internacionales han aportado a la educación del país y en qué territorios?, ¿Qué tipo de intercambio cultural necesita el país hoy para contribuir al mejoramiento de la educación?.

De acuerdo con el sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política del Ministerio, la investigación educativa es un espacio de producción de conocimiento y, en este sentido, enfatiza el carácter sistemático e intencional de procesos que aportan a la comprensión del mundo natural, social, cultural, político y económico, y al modo en el cual se articulan al escenario pedagógico. En este contexto, la investigación está referida a procesos que indagan sobre las prácticas de aula orientadas a aspectos como las didácticas, los enfoques pedagógicos, las formas de aprender y de enseñar, los aspectos diferenciales de las comunidades educativas, las reconfiguraciones curriculares y todas aquellas prácticas que constituyen el ámbito educativo (MEN, 2013).

¿Quiénes pueden postular sus investigaciones?

- Grupos, redes, comunidades de aprendizaje o colectivos de investigación conformados por docentes de preescolar, básica y media del sector oficial nombrados en propiedad (mínimo 3 docentes por colectivo), con trayectoria mínima de un año.
- Docentes y directivos docentes investigadores de preescolar, básica y media del sector oficial nombrados en propiedad.

Se pueden presentar investigaciones en desarrollo, o investigaciones finalizadas en los últimos dos años. Los artículos deben ser inéditos.

Requisitos para postularse

1. Las investigaciones en curso, muy avanzadas o finalizadas, deben presentar un artículo de máximo 2000 palabras;
2. Las investigaciones con desarrollos iniciales o preliminares deben presentar un artículo de 1000 palabras como máximo.

Los artículos de 1000 o 2000 palabras deben incluir los siguientes ítems:

- Título de la investigación



- Categoría temática: indica la temática principal con la cual se relaciona la investigación.
- Abstract o resumen: en 250 palabras precisar en qué consiste el problema o pregunta de investigación, su pertinencia, método y avances de resultados.
- Palabras clave: incluye 5 palabras clave de la investigación.
- Introducción: sitúa el propósito de la investigación y su importancia en el contexto educativo y en el campo académico de las ciencias sociales.
- Antecedentes: explicitan la relación de la investigación con otros estudios similares identificando relaciones y tensiones.
- Marco teórico: indica la perspectiva epistemológica y conceptual en la que se inscribe; y explicita los conceptos más importantes con los que dialoga la investigación.
- Marco metodológico: incluye el enfoque metodológico, así como los procedimientos de recolección y análisis (si aplica), además, de datos relevantes del contexto, ofreciendo información sobre el sitio de trabajo de campo de la propuesta de investigación, y los perfiles o información relevante de las y los participantes.
- Avances de resultados y discusión: presenta avances de resultados en diálogo con otros estudios y conceptos.
- Conclusiones: incluyen los elementos más relevantes e innovadores de la investigación, así como su aporte al campo temático.
- Bibliografía: informa acerca de los textos utilizados como base teórica de la investigación y referenciados en el artículo.
- Datos de autores de la investigación postulada: nombres, perfiles breves, teléfono y correos electrónicos.

Si las investigaciones son presentadas por grupos, colectivos, comunidades de aprendizaje o redes de docentes investigadores se debe incluir, adicionalmente, la información de la siguiente tabla:

Categoría de información	Descripción
Nombre de la red	- Nombre del colectivo, grupo o red
Cuántas personas conforman la red o colectivo y cuáles son sus perfiles.	- No. de docentes investigadores que la conforman y No. de docentes y directivos docentes investigadores del sector oficial y privado; y de los niveles educativos en los que se encuentran- si aplica- (Máximo 30 palabras) - Alianzas con institutos de investigación, universidades (nacionales o internacionales) o grupos de investigación de Colciencias en los últimos 5 años. Estas alianzas deben ser evidenciadas a través de cartas emitidas por las organizaciones y que describan brevemente el tipo de alianza o relación. Nota: en el colectivo pueden participar docentes del sector privado y de educación superior. Sin embargo, la o las personas que presenten la investigación en el evento central del FEN



	deben estar vinculadas al sector oficial en preescolar, básica y media.
Descripción breve del grupo, red o colectivo	<ul style="list-style-type: none">- Cuáles son los propósitos e intereses de investigación que motivan al colectivo (máximo 50 palabras)- Periodicidad de encuentros (máximo 20 palabras)- Tipo de colaboraciones o proyectos comunes desarrollados máximo en los últimos 3 años (máximo 50 palabras)
Sobre la investigación presentada	<ul style="list-style-type: none">- No. de docentes investigadores del colectivo o red que participan en la investigación presentada al FEN. Incluir una tabla con la siguiente información: nombres, formación académica; nivel educativo en el que se encuentra cada uno de los integrantes; establecimiento(s) educativo(s); área(s) disciplinar(es); entidad(es) territorial(es) certificada(s))- Cómo ha sido la participación o colaboración de los docentes que presentan la investigación. (máximo 2 palabras por persona).

3. Anexar hoja de vida del docente autor, o los docentes en el caso de investigaciones colectivas (cada hoja de vida debe tener máximo 2 páginas).
4. Certificación laboral o acto administrativo de nombramiento en propiedad.
5. Autorización de la red o colectivo a dos docentes investigadores (principal y suplente) para socializar la investigación en el evento central del Foro Educativo en caso de ser seleccionada (puede ser a través de acta o carta firmada por los autores).

Nota: de acuerdo con el presupuesto del MEN los gastos de desplazamiento podrán ser para uno solo de los dos investigadores propuestos por el colectivo.

Procedimiento para postularse

- ✓ Los docentes participantes podrán hacer su postulación enviando los documentos requeridos al correo electrónico: foroeducativonacional@mineducacion.gov.co con el asunto: Investigación educativa Bicentenario, con copia a la Secretaría de Educación que corresponda.
- ✓ Los documentos que no sean enviados con estas especificaciones no podrán ser tenidos en cuenta.



- ✓ Cada uno de los archivos debe estar debidamente nombrado y organizado, teniendo en cuenta las siguientes recomendaciones:
 - Sobre el artículo: nombrar el archivo con el número 1. Seguido de la palabra Artículo y de un nombre breve de la investigación. Ejemplo: 1. Artículo_ independencia en jaque
 - Sobre la información de la red o colectivo de docentes investigadores: nombrarlo con el número 2, seguido de un nombre breve de la red o colectivo_ a continuación el nombre breve de la investigación. Ejemplo: 2. Red Nariño_ independencia en jaque
 - Anexos: enumerarlos con los numerales 3.1, 3.2, etc. y ponerles nombres breves. Ejemplos: 3.1 Hoja de vida docente investigador 1; 3.2 Hoja de vida docente investigador 2; 3.5 Anexo carta UPTC 3.7. Anexo certificado ponencia seminario nacional historia.
 - Certificación laboral o acto administrativo: nombrarlo con el numeral 4, seguido de la palabra certificación laboral. Ejemplo: 4. Certificado laboral
 - Autorización de la red a dos docentes investigadores (principal y suplente): nombrarlo con el número 5, seguido de la palabra autorización y el nombre breve de la red o colectivo. Ejemplo: 5. Autorización_ red Nariño

Plazo para postularse

Las postulaciones con los documentos correspondientes podrán enviarse hasta el día 15 de julio de 2019 hasta las 5:00 p.m.

Selección de investigaciones para participar en el evento central del FEN 2019

Los artículos serán evaluados por el Ministerio de Educación Nacional. Los nombres de docentes y directivos docentes investigadores, así como los títulos de las investigaciones seleccionadas para participar en el evento central del FEN serán publicados oportunamente.

El Ministerio de Educación Nacional cubrirá los gastos de desplazamiento, hospedaje y alimentación, según se requiera de los y las docentes y directivos docentes investigadores, cuyas investigaciones hayan obtenido puntajes iguales o superiores a 80 puntos y sean seleccionados para participar en el evento central del FEN 2019.

La lista de seleccionados será publicada oportunamente y la información relacionada con las metodologías del FEN 2019 y condiciones generales del evento serán informadas a través de los correos electrónicos.